

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

15241 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de pliego de cargos relativos a procedimientos sancionadores incoados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas de los expedientes: E.S. 24/15/BA y otros.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifican los pliego de cargos, formulados en expedientes sancionadores incoados por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, ya que tras efectuar doble intento de la misma, dicha notificación no se ha podido practicar.

El pliego de cargos podrá ser recogido por el interesado o representante legal acreditado, en las oficinas de este Organismo sitas en C/ Sinfiriano Madroñero, 12, de Badajoz, pudiendo solicitarse igualmente por escrito.

Se le significa que se le concede un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que pueda alegar lo que estime más conveniente en su defensa.

N.º Expediente: E.S. 24/15/BA. Interesado: D. José Antonio Donoso Balmaera. Infracción: Taponamiento de una obra de paso en un arroyo innominado afluente del arroyo Dos Hermanos. Sanción: hasta 10.000 euros. Valoración de daños al dominio público hidráulico: 94,83 euros.

E.S. 72/15/BA. Interesada: D.ª Ana María del Valle Chamorro Martín. Infracción: Incumplimiento de autorización administrativa otorgada por esta Confederación Hidrográfica para derivación de aguas públicas del canal de las Dehesas. Sanción: hasta 10.000 euros.

E.S. 78/15/BA. Interesado: Herederos de Isidoro Roque Solis. Infracción: Actuaciones y ejecución de obras en zona de policía del arroyo Pilar de la Sal. Sanción: hasta 10.000 euros.

E.S. 86/15/BA. Interesada: D.ª Natalia Molina Sánchez. Infracción: Ejecución de obras y actuaciones en zona de policía del arroyo de la Albuera. Sanción: hasta 10.000 euros.

Badajoz, 23 de abril de 2015.- El Comisario de Aguas.

ID: A150017431-1